

Tiene inflación alza menor a la prevista (Reforma 22/09/17)

Tiene inflación alza menor a la prevista (Reforma 22/09/17) Ernesto Sarabia Cd. de México (22 septiembre 2017).- El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) tuvo un avance menor al esperado para los primeros quince días de septiembre, al colocar su variación en 0.34 por ciento y en 6.53 por ciento a tasa anual, según información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). El consenso de Bloomberg había previsto un incremento quincenal de 0.40 por ciento y de 6.59 por ciento con relación a los primeros quince días del noveno mes del año pasado, pero los números observados resultaron menores. La inflación anual de la primera mitad de septiembre de este año viene precedida de una variación de 6.74 por ciento de la segunda quincena de agosto, su cifra más alta desde la segunda quincena de 2001, periodo en el que fue de 6.97 por ciento. De modo que la cifra de la segunda quincena del octavo mes del año fue la más elevada en 195 meses o más de 16 años, para pasar a 6.53 por ciento anual en los primeros quince días de septiembre. Dicha cifra fue resultado de una variación de 0.53 por ciento quincenal en el índice de precios no subyacente, el cual mostró un incremento anual de 11.73 por ciento. El rubro de energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno subió sus precios 0.70 por ciento quincenal y 12.20 por ciento anual, principalmente por el avance en los energéticos. En los bienes agropecuarios, los precios variaron 0.27 por ciento en la primera quincena de septiembre y 11.03 por ciento a tasa anual frente a 13.36 por ciento en la segunda quincena de agosto. Las frutas y verduras se incrementaron 0.29 por ciento en la quincena y 19.26 por ciento anual; y los productos pecuarios 0.26 y 6.15 por ciento, respectivamente. Por el lado de la inflación subyacente -eliminando del cálculo del INPC los bienes y servicios cuyos precios son más volátiles o que su determinación no responde a condiciones de mercado, tales como agropecuarios, energéticos y tarifas autorizadas por distintos órdenes de Gobierno- presentó un aumento de 0.28 por ciento en los primeros quince días del noveno mes del año y 4.90 por ciento anual. Dentro del componente subyacente, los precios de las mercancías variaron 0.25 por ciento y los de los servicios 0.30 por ciento quincenal para tasas anuales de 6.26 y 3.73 por ciento, en cada caso. Los datos del Inegi destacan entre los productos con precios al alza a la cebolla con 20.47 por ciento, la calabacita con 14.23 por ciento, y papa y otros tubérculos con 9.61 por ciento. En los que tuvieron reducciones en sus precios aparecen el jitomate, servicios profesionales y tomate verde con descensos quincenales de 11.94, 11.76 y 11.21 por ciento, en ese orden.